



**SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE CERÁMICA Y VIDRIO**

Madrid, 25 de Septiembre de 2019

A quien corresponda:

Para solicitar la ayuda de viaje, los estudiantes socios de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio, tendrán que dirigir un correo electrónico a la SECV ([secv@secv.es](mailto:secv@secv.es)) solicitando la ayuda y:

- facilitando su nombre y adscripción
- adjuntando la inscripción al congreso (factura de inscripción o email de la organización que justifique que la inscripción se ha realizado con éxito) y
- adjuntando la admisión en un Programa de Doctorado de una Universidad o un certificado que justifique su situación de estudiante, firmado por su director o tutor universitario.

Las bolsas o ayudas de viaje son personales, y se adjudicarán por orden de solicitud, una vez se haya comprobado que se cumplen todo los requisitos (ser socio de la SECV, ser estudiante y haberse inscrito en el congreso). Solo se concederá una bolsa de viaje al año por socio.

Miguel Campos Vilanova  
Presidente de la SECV

Begoña Ferrari Fernández  
Secretaria Gral. de la SECV

